

Introducción al Proyecto de Graduación: Guía integral de estructuramiento, redacción e investigación para participantes de Ciclos de Tutorías.

Faguagaz Musumeci, Milena Edith

Resumen

El presente escrito se inscribe bajo el marco de participación en los Ciclos de Tutorías para las asignaturas Seminario de Integración 1, Seminario de Integración 2, Investigación y Desarrollo 1 e Investigación y Desarrollo 2, las cuales están dirigidas a estudiantes que deben completar el proceso de desarrollo de sus Proyectos de Graduación.

En el contexto histórico actual a nivel mundial, se ha observado un incremento de inscriptos al espacio de Tutorías online que han retomado sus Proyectos de Graduación luego de pasar un tiempo alejados del escenario académico de la Universidad. Por esta razón, los estudiantes se encuentran frente a cambios estructurales y temáticos que necesitan un enfoque en profundidad y detalle.

Por este motivo se propone un Documento Guía Integrador de todo el proceso de elaboración del Escrito, a fin de agrupar los contenidos principales referidos a definición del área a investigar, identificación de categorías y líneas temáticas a emplear, estructura de contenidos de cada sección del Proyecto, normas de estilo y de citación, y formas de presentación académica; de manera que los estudiantes logren alcanzar los objetivos académicos esperados en el transcurso del tiempo acotado del espacio de tutorías. Con este documento se busca promover una óptima y rápida comprensión de las tareas y pasos a realizar, a fin de que los participantes puedan presentar sus propuestas de investigación bajo la estructura reglamentaria de la Facultad y puedan concretar su recorrido académico universitario.

Desarrollo

El presente escrito se inscribe bajo el marco de participación en los Ciclos de Tutorías para las asignaturas Seminario de Integración 1, Seminario de Integración 2, Investigación y Desarrollo 1 e Investigación y Desarrollo 2, las cuales están dirigidas a estudiantes que deben completar el proceso de desarrollo de sus Proyectos de Graduación. De igual manera, su contenido busca ser de utilidad y guía académica para todos aquellos estudiantes interesados en acceder a la información integral de la estructura del Proyecto.

En este documento se presentarán las bases estructurales para comprender la identidad

académica del Proyecto de Graduación que se desarrolla en la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo.

En qué consiste el Proyecto de Graduación

En la última instancia de cursada de las carreras de grado de la Facultad de Diseño y Comunicación se desarrolla un trabajo final integrador de todo el proceso universitario, en el cual se puede vislumbrar el perfil profesional de los futuros egresados de la institución. Este trabajo adopta el nombre de Proyecto de Graduación, generalmente presentado bajo la sigla PG. En él se toman en consideración las herramientas adquiridas a lo largo de sus recorridos académicos, al igual que factores aplicados a la redacción académica, la solidez en la argumentación teórica, la eficacia de producción creativa y la mirada innovadora a través de aportes significativos para la carrera y su futuro camino profesional.

Este documento generado en el último año de las carreras de Diseño y Comunicación forma parte del repertorio de materiales académicos que caracteriza a la Facultad a nivel internacional. Su desarrollo formal es iniciado durante la cursada de la asignatura Seminario de Integración 1, para las carreras de grado, y la asignatura Investigación y Desarrollo 1 para las Licenciaturas de dos años de duración. La continuidad de ambas materias corresponde a la cursada de Seminario de Integración 2 e Investigación y Desarrollo 2; instancia en la cual se finaliza el desarrollo del proyecto.

La duración total del proceso de investigación y creación del trabajo es de un año académico, equivaliendo a dos cuatrimestres. Considerando que el Proyecto forma parte del último año, dentro del Ciclo de Desarrollo Profesional, se sugiere a los estudiantes que hayan cursado previamente las asignaturas troncales correspondientes a sus carreras. Por esta razón, se recomienda que el desarrollo del PG sea en el último año de cursada, a fin de favorecer y potenciar la calidad académica final, al mismo tiempo que se logra evidenciar una maduración y recorrido disciplinar por parte de los estudiantes.

El Proyecto de Graduación cuenta con su propio espacio dentro de la web de la Facultad de Diseño y Comunicación. Se puede acceder al mismo a través del siguiente link: https://www.palermo.edu/dyc/proyecto_graduacion/

El proceso de armado del Proyecto

El Proyecto de Graduación actual que propone la Facultad, consta de una estructura separada en **tres Cuerpos: Cuerpo A, B y C**. Cada uno desarrollado de forma

independiente y con una función específica. Entre los tres anexos se conforma el denominado 100% del PG. Durante el curso de la primera asignatura, se realiza un enfoque en la elaboración del 25% del avance del Cuerpo B, finalizando su avance hasta el 75% durante la cursada del segundo bloque de asignaturas. La dinámica de trabajo de las clases se identifica como aula-taller, considerando que la mayor parte de la participación en clase se enfoca en la producción escrita de contenidos disciplinares de los correspondientes proyectos de cada estudiante. De esta manera, se incentiva el desarrollo profesional y académico de cada participante de la clase, promoviendo su evolución constante en participación conjunta con sus pares y el docente.

Participación en Seminario de Integración 1 - Investigación y Desarrollo 1

Durante la primera instancia de avance del PG, los estudiantes enfocan su trabajo en el desarrollo inicial del Cuerpo B a través de una sucesión de acciones e implementación de herramientas que los ayudarán en la formación estructural de sus investigaciones.

La estructura curricular de la asignatura consta de la realización de un **recorte temático** dentro de la carrera de cada participante de la clase, a la vez que se **identifica una problemática** en el ámbito académico/profesional que el estudiante buscará resolver a través de la elaboración de su proyecto. El reconocimiento de la problemática dará lugar al desarrollo de la **pregunta-problema** disparadora de la investigación. Este interrogante será abordado a través de la resolución del **objetivo principal** o general del PG, el cual se considera la respuesta a la pregunta-problema planteada al inicio.

De esta manera se estima que con la presentación del interrogante disparador de la investigación, se elaborará una serie de objetivos que irán dando lugar, de manera evolutiva, al desarrollo final del objetivo general. Estos pasos son los denominados **objetivos específicos**, cuyo rol dentro del Proyecto será el de ir guiando teórica y proyectualmente la evolución temática del Escrito. Cada objetivo específico corresponde al contenido desarrollado en cada uno de los capítulos que conforman el Cuerpo B, considerándose de esta manera, como los pasos necesarios en el correcto desarrollo integral del PG para su óptimo abordaje final. El último capítulo corresponde al desarrollo del objetivo general.

Una vez definido el universo temático de investigación, el planteo de la pregunta-problema y su correspondiente objetivo general y objetivos específicos, el estudiante deberá proceder a la **recolección del material bibliográfico** correcto para abordar el armado del marco teórico

de su proyecto. De igual manera, se deberá realizar una búsqueda de antecedentes académicos que permitan mayor conocimiento sobre el estado del arte del tema seleccionado.

Durante la instancia de cursada de esta asignatura, se realiza un **avance del 25%** de desarrollo del Cuerpo B, el cual incluye el armado del índice completo, la redacción de la Introducción y el desarrollo escrito del Capítulo 1, además de un primer aproximamiento al planteo de la Lista de Referencias Bibliográficas y la Bibliografía.

Participación en Seminario de Integración 2 - Investigación y Desarrollo 2

Dentro de la participación de la segunda etapa de desarrollo del PG, se continúa avanzando en el proceso de la escritura del Cuerpo B, a través de la dinámica de aula-taller. Se plantean objetivos en relación a profundizar conocimientos de Normas APA de citación, optimizar la redacción académica, evitando el uso de primera persona y manteniendo la escritura objetiva. Además se acompaña al estudiante a través de los procesos de implementación de herramientas de recolección de datos, tales como entrevistas, encuestas y análisis de piezas gráficas, entre otros.

Al finalizar el desarrollo del Cuerpo B, se realiza una introducción al armado del Cuerpo A y el Cuerpo C, dependiendo del área disciplinar de cada estudiante. Dentro de la cursada de esta asignatura se finaliza el denominado **75%** del PG que representa la producción total del Cuerpo B, el cual incluye desde la portada rotulada por la Facultad, la presentación del Índice final, redacción de Introducción, desarrollo integral de los Capítulos del 1 al 5, presentación de Conclusiones y Lista de Referencias Bibliográficas y Bibliografía completas. El estudiante finaliza el 100% -el resto de los anexos- de manera independiente antes de la fecha de entrega estipulada por la Facultad.

Plazos de entrega del 100%

La presentación del 100% del Proyecto de Graduación puede realizarse en el transcurso de dos plazos de entrega. La primera instancia definida como entrega regular suele tener lugar unas semanas luego de finalizada la cursada cuatrimestral. En caso de que el estudiante considere necesario continuar el desarrollo de su trabajo, cuenta con una segunda oportunidad de entrega, denominada prórroga, generalmente estando disponible un mes y medio luego de finalizado el ciclo académico. Los calendarios académicos por ciclos se encuentran disponibles dentro del sitio particular del PG en la página web de la Facultad.

Elección de Categoría y Línea Temática

La Facultad de Diseño y Comunicación propone a los estudiantes la posibilidad de elegir entre cuatro categorías dentro de las cuales puede desarrollarse la producción de sus trabajos. La función de estas categorías es la de enmarcar los proyectos dentro de una propuesta particular que permita al estudiante desarrollar su potencial académico a través de una presentación correcta que ponga en manifiesto su futuro perfil profesional. Las categorías que pueden seleccionarse son Creación y Expresión, Proyecto Profesional, Ensayo e Investigación.

La categoría Creación y Expresión apunta a proyectos cuyo objetivo general se encuentre enfocado hacia una propuesta creativa plasmada a través de diferentes medios artísticos que brinden un aporte innovador a su carrera. De igual modo, la categoría Proyecto Profesional se direcciona hacia objetivos profesionales que permitan a los autores de los proyectos un acercamiento a la experiencia profesional real. Estos trabajos, a diferencia de la primera categoría mencionada, identifican una necesidad o problemática real dentro de sus áreas profesionales y buscan generar un aporte que logre resolver la necesidad observada en un principio.

La categoría Ensayo realiza su enfoque en la producción escrita, buscando la convergencia de la mirada reflexiva del autor junto con los fundamentos teóricos adecuados que permitan la realización de un escrito final que resalte las características académicas y profesionales del autor. A diferencia de la categoría previamente mencionada, la cuarta, denominada Investigación, realiza su enfoque en la búsqueda exhaustiva de resultados comprobables obtenidos a través de diversas técnicas de investigación cualitativa y/o cuantitativa; empleando múltiples herramientas de recolección de datos y evidenciando conclusiones comprobables.

Al igual que las cuatro categorías recientemente presentadas, la Facultad ha decidido categorizar la producción académica de los PG en siete áreas de contenido que permitan a los estudiantes identificar correctamente la identidad integral de sus proyectos. Estas líneas temáticas son Empresas y Marcas, Medios y estrategias de comunicación, Nuevas tecnologías, Nuevos profesionales, Diseño y producción de objetos, espacios e imágenes. Pedagogía del diseño y las comunicaciones e Historia y tendencias.

Estructura total del PG

Todos los Cuerpos mantienen la misma estructura respecto a tamaño de páginas, tipografía, márgenes, interlineado, etcétera. El formato reglamentado por la Facultad es de la utilización de hojas formato A4, enumeradas en el margen inferior derecho. La fuente utilizada a lo largo de todos los anexos es Arial número 11. Las hojas se organizan según las normas de estilo de la Facultad: márgenes superior y derecho de 2,5 cm y márgenes izquierdo e inferior de un total de 3 cm. Todos los documentos cuentan con su portada especial disponible en el anexo de Rótulos y Portadas del sitio web del PG.

El Cuerpo A es un documento cuya finalidad es la de informar a la Facultad sobre la identidad integral que tiene el PG. Es un documento más acotado que el Cuerpo B y su producción se recomienda realizar durante la cursada de Seminario de Integración 2 / Investigación y Desarrollo 2 a fin de que el docente pueda realizar devoluciones y aportes al estudiante antes de su entrega formal.

El formato de redacción es académico, impersonal y objetivo, al igual que la producción escrita del Cuerpo B, a excepción del apartado denominado *Logros de mi PG*, el cual se redacta en primera persona.

La estructura del Cuerpo A se separa de la siguiente manera:

- **Portada:** la Facultad presenta una serie de portadas prediseñadas que los estudiantes pueden descargar del sitio web del PG. Cada portada corresponde a un anexo diferente.
- **Índice:** presenta el contenido interno que tiene el Cuerpo A.
- **Palabras claves:** se presenta un listado de palabras que el autor considera claves en la identificación óptima del Proyecto. Estas palabras cumplen el rol de etiquetas que permitirán identificar los proyectos a través del buscador online de la Facultad.

Se recomienda un listado entre cinco y diez palabras, considerándose su orden de lo más relevante a lo más general.

- **Síntesis:** se redacta un breve texto de una extensión entre una y dos carillas, en el cual se plantean los conceptos principales del PG: cuál es título, categoría y línea temática a la cual pertenece, así como también la presentación de la problemática a resolver, junto con la pregunta-problema, los objetivos y la manera en que se procede a su realización integral.
- **Antecedentes:** este listado presenta en orden alfabético los diez antecedentes

académicos UP que han sido relevados dentro de la Introducción del Cuerpo B. Se cita cada proyecto según normas APA.

- **Logros de mi PG:** este breve texto debe ser redactado al finalizar el proyecto de manera integral, ya que plantea una pequeña reflexión en primera persona respecto a los aportes y logros obtenidos a través del recorrido académico experimentado durante el desarrollo del PG.
- **Producción de contenidos curriculares:** en este apartado el estudiante evidencia bajo qué área específica de su carrera puede identificarse al proyecto realizado. Se mencionan a las asignaturas que el autor considere que su proyecto puede aportar valor dentro del plan de estudios universitario.
- **Currículum Vitae:** aquí el autor del proyecto presenta su currículum profesional, brindando información sobre su formación académica y experiencias laborales al momento de presentar su investigación a la Institución. Si bien se permite la libertad creativa en el diseño del mismo, se recomienda mantener la postura académica propia de la identidad total del PG.
- **Declaración Jurada de autoría:** este documento se encuentra disponible en el sitio web del PG dentro del apartado de Rótulos y Portadas.

El Cuerpo B es la producción escrita principal del Proyecto en donde se desarrolla el objetivo del mismo. Este apartado consta de la producción escrita de cinco capítulos, los cuales se ordenan temáticamente de lo más general a lo más específico, como si fuera una pirámide invertida, donde los primeros capítulos desarrollan el marco teórico general y a medida que se avanza, el foco de la investigación se va estrechando más hacia el objetivo particular del proyecto. **Cada capítulo consta de una estructura mínima obligatoria de tres subcapítulos.** Pueden tener más y también cada subcapítulo puede subdividirse en sub-subcapítulos en caso de ser necesario (siempre y cuando la extensión del texto lo amerite). La extensión mínima estipulada por la Facultad para este documento es de 85 páginas.

La estructura total del Cuerpo B es:

- **Portada:** al igual que el Cuerpo A, aquí también se utiliza la portada asignada por la institución.
- **Agradecimientos:** el autor del Proyecto redacta un breve texto de reconocimiento a aquellas personas que cumplieron un rol clave en su recorrido académico y profesional. Este anexo es opcional y puede ser redactado en primera persona,

manteniendo el discurso formal propio del PG.

- **Índice:** presenta el contenido interno que tiene el Cuerpo B.
- **Índice de figuras/tablas** (este índice no es obligatorio y sólo se utiliza en caso de presentar imágenes particulares referidas a datos duros, como tablas de doble entrada, gráficos de torta o barras e información con cifras numéricas extensas). Se recomienda no poner imágenes dentro del Cuerpo B, ya que todo el relevamiento visual necesario se puede presentar en el Cuerpo C.
- **Introducción:** en este apartado se presenta la identidad del PG. Se sientan las bases de su estructura integral, planteando su título, categoría y línea temática a la cual pertenece, presentación de problemática a resolver, planteo de pregunta- problema, propuesta de objetivos, evidencia de antecedentes académicos y reseña de contenidos de los capítulos. El desarrollo de este anexo es de vital importancia en la estructura integral del Escrito, dado que, junto con el índice, es el primer acercamiento del lector a la propuesta temática del Proyecto. Se recomienda que su extensión mínima sea de cinco/seis páginas.
- **Capítulos:** se realiza el desarrollo teórico de Capítulos del 1 al 5.
- **Conclusiones:** el autor del PG realiza un cierre integrador de todo el proceso académico que significó la realización del proyecto. Se evidencia el aporte obtenido a través de la implementación de las diferentes técnicas de recolección de información utilizadas y del objetivo logrado a partir del planteo de la pregunta-problema inicia. Se observan los aciertos realizados, así como también las oportunidades de mejora continua y de búsqueda de respuestas desde una mirada profesional. La extensión de las Conclusiones se considera proporcional a la extensión de la Introducción, considerándose el mínimo requerido de cinco/seis páginas.
- **Lista de Referencias Bibliográficas:** en esta lista se presentan en orden alfabético y bajo la estructura de normas APA, todas las fuentes bibliográficas que se utilizaron para citar información dentro del desarrollo de los Capítulos del Cuerpo B. Los antecedentes académicos UP no se presentan en esta instancia.
- **Bibliografía:** en este listado se presentan todas las fuentes bibliográficas investigadas para el desarrollo del proyecto, tanto las que fueron citadas dentro de los capítulos como las que fueron solamente empleadas como material de consulta. Al igual que en el apartado anterior, se presentan en orden alfabético y bajo normativas APA.

Se debe remarcar que cada anexo comienza en una hoja nueva. Los únicos contenidos desarrollados a continuación del otro son los subcapítulos y sub-subcapítulos dentro de cada

Capítulo. Esta estructura se aplica a los tres cuerpos del PG.

Estructura de Introducción de Cuerpo B

Si bien todos los apartados de cada Cuerpo presentan sus características propias, cuya información de guía visual se encuentra disponible en el sitio web del PG, la elaboración de la Introducción no está exenta de ciertas pautas establecidas por la institución a fin de optimizar el mensaje y resaltar la propuesta de investigación y producción de toda la elaboración del proyecto. La introducción busca generar un sentido lógico y secuencial en la presentación del contenido. Debe tener una extensión aproximada de 5/6 páginas.

La estructura recomendada para el desarrollo de este anexo es:

- Presentación de Título de PG.
- Tema, Categoría y Línea temática.
- Fundamentación de cómo surgió la idea. Qué problemática se identificó: contextualización, relevancia, pertinencia académica, finalidad y a quién beneficia.
- Vinculación del tema con la carrera.
- Planteo de Pregunta-problema.
- Objetivo general (1).
- Objetivos específicos (4).
- Marco teórico (mencionar autores, obras y teorías para desarrollar el punto de vista en el trabajo).
- Metodología a aplicar y aporte.
- Estado del conocimiento en cuestión o el estado del arte: Presentación de Antecedentes UP (10).
- Síntesis de capítulos.
- Cierre de Introducción.

Consideraciones generales para el estructuramiento de los Capítulos

- La redacción de los capítulos debe ser académica, formal, en modo impersonal, evitando juicios de valor y/o afirmaciones rotundas sin fundamentación teórica.
- La justificación teórica se presenta del Capítulo 1 al 3.
- En el capítulo 4 se evidencia el uso de instrumentos metodológicos (encuestas, entrevistas, focus group, análisis de casos, trabajo de campo, etc.).
- En el capítulo 5 va la propuesta (para categorías PP y CyE) o análisis de resultados (Investigación).

- Introducción de capítulos: incluir objetivos específicos de cada capítulo, subtemas a tratar, ideas y autores vinculados.
- Recordar que la problemática de la investigación debe abordarse desde el Capítulo 1.
- Evitar capítulos que relacionen "Historia/Origen de..." o "Introducción a...". Los datos históricos deben utilizarse cuando favorezcan el abordaje de un tema.
- Cada capítulo debe generar un cierre que dé lugar al contenido siguiente.
- Debe evitarse el uso excesivo de citas por página. Se recuerda que lo recomendado es la presencia de una cita por hoja. De presentarse más, deben estar justificadas por el marco teórico.
- Evitar el inicio y cierre de apartados con cita de autor. Debe evidenciarse la producción personal.

El Cuerpo C: es el anexo donde se evidencia el trabajo de campo o proyectual de la propuesta creativa del objetivo general del PG, en caso de pertenecer a categorías de producción artística o profesional y donde se incluyen todos los datos o información y producción creativa del autor del proyecto. El Cuerpo C varía según la Categoría y Línea temática escogidas para el armado del PG. Por ejemplo: en los casos de proyectos realizados bajo la categoría de Investigación, se espera que el Cuerpo C presente, en caso de tener, la transcripción completa de la(s) entrevista(s) realizada(s) a profesionales del área, las encuestas o cualquier otro elemento de información generado mediante herramientas de recolección de datos. En Proyectos bajo la categoría de Creación y Expresión, se espera que el Cuerpo C presente una carpeta de producción donde se pueda ver el proceso creativo de diseño o el análisis de diferentes imágenes, piezas gráficas, etcétera, que pueda atestiguar la evolución artística del autor del PG hasta concluir en la propuesta final del PG.

El contenido del Cuerpo C según área disciplinar se encuentra disponible en el sitio web del PG.

La estructura total del Cuerpo C es:

- **Portada:** aplicada de igual manera que los Cuerpos A y B.
- **Índice:** presenta los contenidos desarrollados, dependiendo del área y categoría que haya escogido el autor.
- **Contenido:** se desarrolla el contenido creativo e investigativo que el autor haya realizado a fin de obtener los resultados planteados en el objetivo principal. Si bien el desarrollo interno de este anexo puede realizarse bajo las normas de estilo iguales a

los Cuerpos A y B, el contenido de este anexo tiene una licencia de libertad de creación, permitiendo al autor realizar una propuesta diseñada según la estética presentada en su proyecto.

Presentación final del Proyecto ante la Facultad: Entrega del 100%

Una vez que el estudiante ha finalizado su recorrido académico por las dos asignaturas correspondientes al armado del PG, la Facultad le brinda la posibilidad de entregar su obra terminada en dos fechas previamente pautadas a través de comunicados publicados mediante la web de la institución y a través de mensajería electrónica. A la primera instancia de entrega se la denomina Regular y a la segunda, Prórroga.

La entrega inicial tiene lugar entre unas tres a cuatro semanas luego de haber finalizado la cursada cuatrimestral de la asignatura. La segunda fecha de entrega se realiza aproximadamente dos meses después de terminado el curso. La posibilidad de entregar en prórroga se aplica para aquellos trabajos que, por algún motivo particular, sus autores consideren necesario continuar desarrollando en profundidad.

Las pautas de entrega correspondientes al total del 100% se encuentran disponibles en la web del Proyecto de Graduación.

Presentación final del Proyecto ante la Facultad: Acto de Defensa

Realizada la entrega formal del PG a la Facultad y finalizada la instancia de etapas de evaluación del proyecto, el Comité del Equipo de Evaluación presenta su veredicto ante el estado de aprobación del trabajo. Los proyectos de graduación pueden evidenciarse como aprobados, evaluación en suspenso o desaprobados. En caso de ser una de las dos últimas opciones, el Comité se comunicará con el estudiante para presentarle su informe de situación, con las observaciones necesarias para su correcta revisión y posterior re-entrega del trabajo.

Aquellos estudiantes cuyos escritos son aprobados, avanzan hacia la instancia final de evaluación bajo el formato de Acto de Defensa. Este encuentro se realiza ante la supervisión del Equipo de Coordinación del Proyecto de Graduación, en compañía de miembros del Comité evaluador, integrado por docentes de las asignaturas del PG, docentes del Equipo de Evaluación y profesores del área disciplinar de los proyectos presentados.

Este Acto cumple la función de mesa examinadora final, donde los estudiantes exponen oralmente la defensa final de sus proyectos a través de la presentación de un documento realizado en el formato del programa *Power Point*, acompañado del Resumen del Acto de Defensa. Ambos documentos se encuentran disponibles en el sitio del PG y su presentación

es de carácter obligatorio al momento de la entrega del 100%.

Una vez finalizada esta etapa, el estudiante aprueba oficialmente su Proyecto de Graduación, finalizando así, su última etapa como estudiante de la Universidad.

El Proyecto de Graduación en el contexto de los Ciclos de tutoría

Considerando que los tiempos de duración de los Ciclos de Tutoría son de acotada extensión, variando en un promedio de cinco encuentros en total, se plantean dos actividades de avance del PG. Las mismas acompañan la evolución de revisiones necesarias para que los estudiantes puedan presentar sus proyectos terminados y puedan ser habilitados a continuar con la instancia siguiente de su evaluación.

Primera Actividad para oyentes de Seminario de Integración 1 y 2 / Investigación y Desarrollo 1 y 2

La actividad inicial consta del armado de un Informe de Situación por parte de los estudiantes. En este escrito se expone una presentación inicial sobre el Proyecto de Graduación, identificando su título completo, categoría y línea temática a la cual pertenece acompañado de una pequeña síntesis del PG en un párrafo que incluya tema, planteo de la pregunta-problema y objetivo general.

El informe finaliza con una justificación sobre en qué aspectos se trabajará concretamente para mejorar el PG a partir de lo que les fue indicado en las evaluaciones previas de los profesores de los niveles 1 o 2 de sus asignaturas de desarrollo del PG, Evaluación del 100% o Tutorías previamente cursadas, según corresponda. Se recomienda que el estudiante presente las últimas fichas de evaluación que haya recibido antes de la instancia de participación en el ciclo de tutoría.

La presentación en tiempo y forma del informe permite al docente a cargo del grupo poder realizar un primer análisis integral de la situación particular de cada participante y comenzar a informar las respectivas tareas a desarrollar para promover el avance de los proyectos.

Segunda Actividad para oyentes de Seminario de Integración 1 / Investigación y Desarrollo 1

La segunda actividad se realiza según la asignatura con la cual el estudiante se encuentre participando. Para los participantes de Seminario de Integración 1 e Investigación y Desarrollo 1 se les presenta una tarea dividida en dos partes. El instructivo de la actividad es enviado a los participantes al inicio del Ciclo.

La primera parte aborda una definición integral de la estructura base de sus Proyectos a través de la elaboración de un documento donde se presentan los siguientes datos:

- Elección de tema para el PG: Recorte temático del área disciplinar del estudiante.
- Planteo de problemática observada. Redacción de pregunta-problema.
- Presentación de Objetivo Principal o General
- Presentación de Objetivos Específicos (mínimo cuatro – uno por cada capítulo del 1 al 4).
- Propuesta de título para el PG.

Una vez definidos estos pasos, se continúa con la presentación de la segunda parte de la actividad donde los estudiantes comienzan la organización del Índice del Cuerpo B, conformado en principio por:

- Introducción
- Capítulos 1 al 5
- Conclusiones
- Lista de Referencias Bibliográficas
- Bibliografía.

Una vez organizado el índice, se procederá a la redacción de la Introducción, según modelo guía presentado previamente.

Propuesta de Actividad Final

Los participantes de estas asignaturas deberán presentar durante el transcurso de la penúltima y la última semana de clase, previo al día de cursada, la presentación final correspondiente al equivalente de proceso que se realiza en las asignaturas de Seminario de Integración 1 e Investigación y Desarrollo 1. Los participantes del encuentro evidencian un avance del 25% hasta la redacción completa del Capítulo 1 de sus Proyectos.

Segunda Actividad para oyentes de Seminario de Integración 2 / Investigación y Desarrollo 2

Para los participantes de las segundas asignaturas se propone una Actividad que cumpla el rol de revisión previa a la entrega final.

Considerando el grado de avance que presente cada estudiante con sus PG, se recomienda la presentación de un documento donde se observen los cambios o mejoras realizadas, favoreciendo una comunicación dinámica entre participantes y docente, a fin de potenciar el desarrollo y prepararlo para su entrega formal definitiva. En este documento no es necesaria

la entrega completa del Cuerpo B, sino solamente aquellos anexos que sean necesarios desarrollar. El instructivo de la actividad es enviado a los participantes al inicio del Ciclo.

Propuesta de Actividad Final

Una vez realizados los cambios o mejoras necesarias, los estudiantes presentan la totalidad de sus Cuerpo B, correspondiendo a la entrega del 75%. Quienes hayan realizado avances sobre el Cuerpo A y/o Cuerpo C también pueden presentarlo para una última revisión previa a la aprobación final del Ciclo.

Cierre de Ciclo

Una vez finalizada la etapa de evaluación dentro del Ciclo de Tutorías, el estudiante estará en condiciones de continuar hacia la siguiente etapa, dependiendo la asignatura dentro de la cual se encuentre al momento. Al finalizar el Ciclo, se le entregará una Ficha de Evaluación que deberá presentar ante la Facultad como documento que atestigüe su habilitación a la siguiente etapa.

En el caso de los participantes de Seminario de Integración 1 e Investigación y Desarrollo 1, continuarán con el avance de sus proyectos en el nivel 2 de sus asignaturas. Los estudiantes que hayan presentado sus 75% estarán habilitados para la entrega formal del 100% a la Facultad.

Bibliografía

Facultad de Diseño y Comunicación (2020). *Proyecto de Graduación*. Consultado el 11 de Noviembre de 2020. https://www.palermo.edu/dyc/proyecto_graduacion/

Gorriez, G. (2017). *Análisis de las categorías y líneas temáticas en que se inscriben los Proyectos de Graduación*. Buenos Aires: Universidad de Palermo. Disponible en: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectograduacion/archivos/4624_pg.pdf